

MENDOZA, **14 MAR 2016**

VISTO

El EXP-CUY N° 4339/2016, en el que la señora Decana de esta Facultad, comunica que deberá ausentarse de la Provincia, a fin de trasladarse en viaje oficial a la Atlantic Internacional University, EEUU, desde el 16 y hasta el 29 de marzo de 2016, inclusive, y

CONSIDERANDO:

Que por tal motivo se hace necesario dejar a cargo del Decanato de esta Casa de Estudios al Señor Vice-Decano, Prof. Od. Enrique Jorge RUIZ;

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dejar a cargo del Decanato de la Facultad de Odontología, al señor Vice-Decano, Prof. Od. Enrique Jorge RUIZ (DNI: 08.158.854 – LP. 17765), desde el 16 y hasta el 29 de marzo de 2016, por los motivos expuestos precedentemente.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de esta Facultad.-

RESOLUCION N° 017

F.O
db



Mgter. María Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION



Prof. Dra. Ma. Del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA